REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 2439 del 23 de Diciembre de 1982 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 201 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 6950 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

JONATHAN MESA DÍAZ

con cédula de ciudadanía No. 1.116.779.249 de Arauca
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Arauca el día 28 de Noviembre de 2014

Director(a) Sede

Rector

Secretario(a) General

Folio No. 27 Libro de Registros No. 4 Registro No. 239 Refrendado en Arauca el día 28 de Noviembre de 2014

Registrador y Diplomas: Mario Gonzalo Hidalgo Garzón

EL SUSCRITO Notario Unico del Circulo de Arauca,
hace constar que la anterior fotocopia es
similar a el original que fué tomado
dada en Arauca: 11 DIC 2014
El Notario:

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Jonathan Mesa Diaz

C.C. 1.116.779.249 de Arauca

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Especialista en Gerencia Estratégica de Proyectos

En la ciudad de Manizales, a los 30 días del mes de abril de 2021

INTER · AULAS · ACADEMIÆ · QUÆRE · VERUM

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro No 2077, Folio 39 del Libro de Diplomas n.° 3
de la Facultad de Administración, Sede Manizales

63677

THOMAS GREG & SONS.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
DE ARAUCA Y EN SU NOMBRE:

Centro de Formación Técnico de la Orinoquia

CENFOTEC S.A.S

Aprobado y reconocido mediante Licencia de Funcionamiento No.3908 de 2016 emanada por la Secretaria de Educación Departamental de Arauca

Teniendo En Cuenta Que:

Jonathan Mesa Diaz

D.I.No. 1.116.779.249

Termino satisfactoriamente sus estudios Teórico-practico y cumplió con todas los requisitos académicos atendiendo las disposiciones del decreto 1075 de 2015 por el ministerio de Educación Nacional; otorga el presente certificado de Aptitud Ocupacional por competencias que lo acredita como:

Técnico Laboral por competencias en

TRABAJO COMUNITARIO

Dado en tame a los 19 dias del mes de Diciembre

LUZ MARINA PINZÓN BARRETO
Representante Legal
Firma Digital

LEYDY XIOMARA ARTEAGA MEDINA
Secretaria General

Libro 1 **Folio** 067 **Consecutivo** 15 **Fecha** 20/12/20

Muchos Enseñan...Nosotros Formamos!!!

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Jonathan Mesa Díaz

C.c No. 1116779249 Expedida en: Arauca

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Especialista en Dirección para el Desarrollo de la Gestión Pública

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma, en la ciudad de Bucaramanga, el día 7 del mes Diciembre del año 2018

Rector

Secretario General

Director del Programa

Registrado en el folio 58184 Libro D-3 Nº de Acta 30788 Diploma No. 48458